

“A nosotros ni nos invitaron”

A pesar de ser parte del Poder Judicial, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fueron excluidos de los foros de discusión que organiza la Cámara de Diputados, confirmó su presidenta Mónica Soto.

“Por el momento no nos han convocado. Estamos en espera, supongo que sí estaremos por ahí presentes y esperaremos ese momento”, dijo Mónica Soto, quien a la pregunta de qué opina de que los magistrados electorales sean elegidos por voto directo de los ciudadanos, respondió que fijará su posición cuando participe en alguno de los foros.

La reforma al Poder Judicial plantea que los magistrados electorales sean elegidos por el voto directo de los ciudadanos; sin embargo, en ninguno de los cuatro foros realizados por el Congreso de la Unión se ha invitado a los magistrados electorales, ni siquiera cuando fueron invitados los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hasta el momento, en los cuatro foros realizados se han abordado los temas de qué Poder Judicial se busca; la reorganización del Poder Judicial; austeridad y fideicomisos; división de poderes.

Restan cinco foros más, entre ellos el que se realizará el 30 de julio en la Cámara de Diputados, donde se abordarán exclusivamente la elección de juzgadores, donde estarán invitados ministros de la Corte nuevamente.

En las últimas semanas, en el diferentes puntos del país se han llevado a cabo foros para discutir sobre la próxima reforma al Poder Judicial, a discutirse en septiembre próximo

— Leticia Robles de la Rosa



Por el momento no nos han convocado. Estamos en espera, supongo que sí estaremos por ahí presentes y esperaremos ese momento.”

MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEPJF

